



La Articulación de la Teoría y la Práctica en el Modelo Universitario de UDELAS

Dr. Juan Bosco Bernal



La Articulación de la Teoría y la Práctica en el Modelo Universitario de UDELAS

Dr. Juan Bosco Bernal

Vicerrector de la Universidad Especializada de las Américas

Uno de los principios diferenciadores del modelo universitario de la UDELAS, es la articulación entre la teoría y la práctica. Este principio está sustentado en la premisa que el aprendizaje significativo y de calidad se encuentra directamente vinculado al saber, la realidad y la experiencia del sujeto que aprende. Se aprende de la teoría y de la práctica que se deriva o enriquece esa teoría. Por ser el aprendizaje un elemento consustancial a la vida de las personas, la práctica y la reflexión teórica universitaria del estudiante, devienen, en ese sentido, parte irrenunciable de su personalidad y formación profesional integral.

La práctica universitaria constituye en este modelo, la aplicación y generación de conocimientos, métodos, técnicas y procedimientos mediante la observación, análisis, evaluación, intervención y estudios en diferentes escenarios vinculados a la formación del estudiante, con vista a un desempeño académico y profesional pertinente y eficaz. Esta práctica se dirige a complementar la formación integral del estudiante mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes congruentes con el perfil de formación establecido, en áreas académicas sustantivas de la universidad como: educación, educación social y especial, salud, rehabilitación integral, todas de amplio alcance social para el desarrollo humano. (UDELAS, 2010:2).

Como relación dialéctica, la práctica y la teoría forman parte de un todo que desde la perspectiva académica se construyen y refuerzan mutuamente, adquiriendo el valor tanto la reflexión sobre las ideas abstracta para una práctica eficaz, como la acción en la construcción del conocimiento. De ese modo, se cuestiona la jerarquía que pueda atribuirse a la teoría sobre la práctica y, consecuentemente, la primacía de los contenidos teóricos sobre las prácticas universitarias que, además implique categorías diferenciadas de profesores: los que se ocupan de la teoría y aquellos que dirigen las prácticas. Ambos elementos tienen el mismo valor y alcance dentro del modelo formativo udelista.

En este sentido, en la relación teoría-práctica universitaria no existe ni subordinación ni dependencia. Se desarrolla teoría y práctica universitarias en un proceso coherente que se realimenta mutuamente y contribuye eficazmente al logro de las competencias





del estudiante. Así lo expresa Lucarelli cuando dice "La praxis como forma de acción reflexiva, puede transformar la teoría que la rige, pues ambas están sometidas al cambio". (Lucarelli, E. 2009:76). Así tanto la teoría como la práctica se revisan y enriquecen continuamente.

De allí que se considere, dentro de esta concepción, un error pensar que todo aquello que es simple, urgente y cotidiano, corresponde a la dimensión práctica y que lo superior, complejo y permanente, se refiere la teoría.

Visto que el compromiso social es un principio rector de UDELAS, de gran alcance ético, es importante reconocer así que toda manifestación de la misión institucional (docente, investigativa, extensión-difusión, gestión) implica una inserción en la realidad social para comprenderla y transformarla. Esta inserción pasa indiscutiblemente por un proceso de conocimiento, previsión y acción, donde el pensamiento teórico y la praxis situacional se asumen integralmente.

En UDELAS la articulación teoría-práctica representa una totalidad que tiene diversas dimensiones en su abordaje académico: epistemológica, pedagógica y didáctica-curricular. Estas dimensiones guían y se expresan en los principios, normas y procedimientos que sustentan estos procesos en los diversos cursos, asignaturas, carreras de pregrado y grado, así como de los programas de postgrado.

Algunos principios que guían esta articulación teoría-práctica dentro del modelo universitario de UDELAS, son:

Aprendizaje en contextos reales.

Supone una inserción del estudiante en escenarios laborales institucionales y comunitarios reales, con fines formativos, donde aprende tanto de la organización y funcionamiento, como de la cultura y la interacción con los otros, mediante la praxis y la reflexión teórica.

Aprendizaje colaborativo. Implica el manejo de códigos curriculares compartidos entre pares, facilitadores y mediadores de sus aprendizajes, por vías de la reflexión y la acción, en escenarios diversos: centros educativos, hospitales, comunidades, empresas, organismos gubernamentales, asociaciones cívicas, entre otras.

Participación en procesos de aprendizaje. Prevé que el estudiante asume una responsabilidad trascendente con su propio aprendizaje, más autónomo y menos dependiente del profesor, con una proyección de profesional-ciudadano competente.

Progresión y complejidad creciente de los aprendizajes. Desde la perspectiva didáctica-curricular, se espera que el estudiante avance progresivamente, desde el primer momento de su carrera, en la adquisición de las competencias genéricas y específicas, mediante un proceso ascendente planificado y orientado al logro de destrezas, habilidades, conocimientos y actitudes en su especialidad.

Formación en competencias ciudadanas y laborales. Las acciones y reflexiones que sobre su especialidad realice el estudiante, apuntan permanentemente a una formación integral para



una ciudadanía activa y un desempeño competente en su ámbito laboral. (Bernal.J. 2010:84)

Innovación en el proceso de enseñanza –aprendizaje. A partir del enriquecimiento mutuo de la teoría y la práctica universitaria, surgen situaciones favorables a la innovación en procesos y resultados de los aprendizajes y, por lo tanto, en los abordajes didácticos y curriculares en áreas esenciales de la formación del estudiante.

Desde esta perspectiva se observa que la docencia en la universidad está centrada en las necesidades e intereses de sus estudiantes. En este sentido, desde la práctica universitaria se reflexiona sobre la relevancia y la pertinencia de los conocimientos teóricos y las estrategias didácticas empleadas por el personal docente,

a efectos de mejorar continuamente la formación profesional y ciudadana de los egresados de UDELAS, con un enfoque integral.

Referencias:

- Lucarelli, Elisa. (2009) Teoría y Práctica en la Universidad. Miño y Ávila Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Universidad Especializada de las Américas. (2010) Acuerdo No 09-2010” Por el cual Se aprueba el nuevo Reglamento de Prácticas Universitarias de la Universidad Especializada de las Américas. Panamá.
- Bernal, Juan Bosco (2010) Universidad, Globalización y Heterogeneidad Institucional. UDELAS. Panamá.

